

Corrección de errores en el anexo de plazas convocadas de la Resolución Rectoral de fecha 10 de marzo de 2023 de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se efectúa convocatoria para la contratación de personal laboral investigador para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación o de servicios científico-técnicos de carácter indefinido vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad.

Advertido error material en el anexo de plazas convocadas a la Resolución Rectoral de fecha 10 de marzo de 2023, por la que se efectúa convocatoria para la contratación de personal laboral investigador para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación o de servicios científico-técnicos de carácter indefinido vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, al amparo de lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su rectificación en el sentido siguiente:

Código Plaza: **PLI24/23-5/2023-14**

Donde dice:

DEPARTAMENTO INCORPORACIÓN: Sección

CATEGORÍA: Contrato tipo

DEDICACIÓN: 26 horas

Debe decir:

DEPARTAMENTO INCORPORACIÓN: Sección Departamental de Nutrición y Ciencia de los Alimentos

CATEGORÍA: Contrato tipo 1

DEDICACIÓN: 25 horas

En Madrid, a 13 de marzo de 2023; - El Rector. - P.D. (Decreto Rectoral 1/2021, de 11 de enero; BOCM de 14 de enero de 2021), LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA,
Margarita San Andrés Moya